

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2013, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: IF-37/2013.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21.5.2013, BOJA núm. 97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Objeto: Servicio de soporte a la explotación de datos de la oficina de información del IFAPA.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación. Presupuesto máximo de licitación IVA excluido: 235.310,74 €.
5. Cofinanciación: El contrato será cofinanciado en un 80% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 29.7.2012.
 - b) Fecha de formalización: 9.9.2013.
 - c) Contratista: Servinform, S.A. (CIF: A41050980).
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de la adjudicación: 166.166,00 € (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría A.
 - b) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP en adelante).

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.- El Presidente, Víctor Ortiz Somovilla.